



H. AYUNTAMIENTO DE
SANTA CRUZ AMILPAS
— 2022 - 2024 —

2022 AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ AMILPAS, DISTRITO CENTRO, OAXACA, CORRESPONDIENTE AL VIERNES 26 AGOSTO DE 2022.

En el Municipio de Santa Cruz Amilpas, perteneciente al distrito del Centro, Oaxaca, siendo las 10:10 diez horas con diez minutos, del veintiséis de agosto del 2022 reunidos en el salón de Sesiones del Palacio Municipal ubicado en calle Independencia sin número, C.P. 71226, Centro, Santa Cruz Amilpas, Oaxaca; el ciudadano Christian Baruch Castellanos Rodríguez Presidente Municipal y las y los ciudadanos, Zobeida Rodríguez Vásquez, Pedro García García, María de Jesús Mateos Baxin, Yolanda Lourdes Cruz Vásquez, Julio Antonio Sosa, Agustín Morales Morales, concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, se reúnen para llevar a cabo la sesión ordinaria de cabildo, que entre otros puntos tiene como una de sus finalidades el análisis, discusión y en su caso aprobación de las solicitudes respecto a los oficios de los ciudadanos del Municipio de Santa Cruz Amilpas, Oaxaca, lo anterior, en apego a lo establecido en los artículos 43, párrafo primero, fracción I, I BIS, 138 inciso a, en relación con lo que al efecto disponen los artículos 45, 46, párrafo primero, fracción II, 48 49, 50, 68, párrafo primero, fracciones I, IV, XI, XXXIV, y demás aplicables, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, bajo el siguiente:

Primero. Pase de Lista.

Segundo. Declaratoria del Quórum.

Tercero. Instalación Legal de la Sesión.

Cuarto. Aprobación del Orden de Día.

Quinto. Solicitudes recibidas en presidencia, para su análisis, discusión y en su caso aprobación.

Sexto. Asuntos generales.

Séptimo. Clausura de la Sesión.

Desarrollo de la sesión Ordinaria de cabildo:

Primero. Pase de Lista. Para desahogar el primer punto, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el Ciudadano Christian Baruch Castellanos Rodríguez Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santa Cruz Amilpas, Oaxaca; manifiesta que como primer punto a desarrollar, es realizar el pase de lista con la finalidad de verificar si se encuentran presentes los concejales que integramos el Honorable Ayuntamiento Constitucional de este Municipio; por lo que le indica a la Secretaría Municipal que proceda a pasar lista de asistencia de los concejales que

2022-2024

¡Un gobierno vecinal!

INDEPENDENCIA S/N SANTA CRUZ AMILPAS, OAXACA



asisten a la presente Sesión Ordinaria de Cabildo en el Palacio Municipal ubicado en el domicilio calle Independencia S/N, 71226 Santa Cruz Amilpas, Oax., como así lo dispone el artículo 46, penúltimo párrafo y 49 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón, se hace constar que se encuentran presentes, los concejales siguientes:

Presidente Municipal	C. Christian Baruch Castellanos Rodríguez	Presente
Síndico Municipal	C. Zobeida Rodríguez Vásquez	Presente
Regidor de Hacienda	C. Pedro García García	Presente
Regidora de Obras	C. María de Jesús Mateos Baxin	Presente
Regidora de Educación, Recreación y Deporte	C. Yolanda Lourdes Cruz Vásquez	Presente
Regidor de Agricultura, Ganadería y Asuntos indígenas	C. Julio Antonio Sosa	Presente
Regidor de Competitividad, Empleo y Turismo	C. Agustín Morales Morales	Presente

Segundo. Declaratoria del Quórum. Una vez concluido el pase de lista, estando presentes 7 (siete) concejales de los 7 (siete) integrantes del Ayuntamiento Constitucional; el Ciudadano Christian Baruch Castellanos Rodríguez Presidente Municipal, con fundamento en lo que disponen los artículos 48, párrafo primero, 68 fracción IV, ambos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, manifiesta que "existe el quórum legal" requerido para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria de Cabildo; por lo cual, se pasa al punto siguiente.

Tercero. Instalación Legal de la Sesión. En uso de la palabra el Presidente Municipal, Ciudadano Christian Baruch Castellanos Rodríguez, con fundamento en el artículo 41 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, en los términos siguientes: siendo las 10:15 diez horas, con quince minutos del día veintiséis de agosto de 2022, declaro legalmente instalada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo del Municipio de Santa Cruz Amilpas, Oaxaca, y continuando con el desahogo del Orden del Día, se pasa al punto siguiente.

Cuarto. Aprobación del Orden del Día. En uso de la palabra el Presidente Municipal, Ciudadano Christian Baruch Castellanos Rodríguez; hace mención que una vez acreditada la asistencia legal necesaria, así como el quórum legal y la instalación legal de la sesión; es necesario como así lo dispone el artículo 50, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, someter a su consideración la aprobación del Orden del Día o en su caso la modificación al mismo; por tal razón y

¡Un gobierno vecinal!



en mi carácter de Presidente Municipal en funciones, conforme lo disponen el artículo 50, en relación con los artículos 48, párrafo segundo y 68, párrafo primero, fracciones I, IV y XXXIV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, someto a su consideración el Orden del Día precisado con anterioridad, para el efecto de que los que estén de acuerdo con el mismo, lo manifiesten con voz y voto, y los que no estén de acuerdo se abstengan de realizar lo señalado; en consecuencia, una vez realizada la votación del Orden del Día, se tuvo un total de 7 (siete) votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión de Cabildo y 0 (cero) abstenciones; por lo tanto se tiene como aprobado el Orden del Día de la presente acta de Sesión de Cabildo, sin ninguna modificación, quedando de la siguiente forma:

SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Santa Cruz
Amilpas,
Dto. Centro, Oax.
2022-2024

“Primero. Pase de Lista.

Segundo. Declaratoria del Quórum.

Tercero. Instalación Legal de la Sesión.

Cuarto. Aprobación del Orden de Día.

Quinto. Solicitudes recibidas en presidencia, para su análisis, discusión y en su caso aprobación.

Sexto. Asuntos generales.

Séptimo. Clausura de la Sesión.”

Quinto: En uso de la palabra la C. María Erika Cruz García, Secretaria Municipal manifiesta que no hay solicitudes recibidas en presidencia, por lo que se continua con el siguiente punto del orden del día.

Sexto. Asuntos generales: En uso de la palabra el C. Christian Baruch Castellanos Rodríguez Presidente Municipal les manifiesta a los integrantes del cabildo que pueden exponer sus propuestas y solicitudes, para que previa consideración de los integrantes del cabildo, sean o no aprobadas, indicándole a la Secretaria Municipal que tome nota de las propuestas y solicitudes generadas:

En uso de la palabra el C. Christian Baruch Castellanos Rodríguez, Presidente Municipal, manifiesta que el tema de la señora Margarita presidenta de la Colonia Segunda Ampliación, y los de la primera ampliación, no se ha preparado, espero que la próxima semana ya toquemos ese tema.

Toma la palabra el C. Agustín Morales Morales, Regidor de Competitividad, Empleo y Turismo, manifiesta habíamos quedado en una reunión en la cual estábamos viendo lo de las obras, se comentó lo de la calle principal y sobre la calle Emiliano Zapata del casco de la población, la Regidora de Obras a qui presente me cuestiono y me dijo

REGIDURÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ASUNTOS
INDÍGENAS
Mpio. Santa Cruz
Amilpas,
Dto. Centro, Oax.
2022-2024

¡Un gobierno vecinal!

INDEPENDENCIA S/N SANTA CRUZ AMILPAS, OAXACA



2022 AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

H. AYUNTAMIENTO DE
SANTA CRUZ AMILPAS
2022 - 2024

con toda razón, yo estoy cumpliendo, y hasta le mande fotografías sr. presidente, hasta el día de hoy de todos los vehículos que tengo solo uso un solo cajón, entonces yo quiero saber cuál es la situación desde ese día hasta el día de hoy, que están haciendo los policías, es mucho el congestionamiento en toda la calle y sobre todo en la entrada por las reparaciones que se están haciendo.

En uso de la palabra el C. Christian Baruch Castellanos Rodríguez, Presidente Municipal, comenta que se le dio instrucciones al director de la policía vial para que retire los vehículos de la calle principal, pero si hace falta hacer más hincapié en ello yo me comprometo a hablar con el director de la vial nuevamente, estamos pendientes de la remodelación para los cajones de los vehículos.

Toma la palabra el C. Agustín Morales Morales, Regidor de Competitividad, Empleo y Turismo, quiero agregar que en lo personal y por solicitudes de los vecinos para checar lo del tema de la calle Independencia, es necesario decir que la mayoría de la calle tienen negocios, tiendas, lavanderías, papelería, etc, someto a consideración para que el director de la policía le de un tiempo razonable a los vehículos para acenso o descenso de algún tipo de mercancía.

Toma la palabra el C. Christian Baruch Castellanos Rodríguez, Presidente Municipal y manifiesta que el considera que unos quince minutos son suficientes para bajar la mercancía, no se que opinen ustedes, decirle al director que tenga consideración si ve a los vehículos de los repartidores, pero que estos también no tarden mucho.

En uso de la palabra la C. María de Jesús Mateos Baxin, Regidora de Obras, comenta que los que tiene negocios de comida llegan los usuarios a consumir, como los de la señora Sol, las de las memelas, digo ni modos que se le de quince minutos a los clientes que llegan a comer, tenemos que ser empáticos, como todos sabemos esta avenida está lleno de comercios, ese es mi punto de vista también para que se haga conciencia y no les afecte en su economía a los negocios.

Toma la palabra el C. Agustín Morales Morales, Regidor de Competitividad, Empleo y Turismo, considero que ninguno de los que estamos aquí tiene una visión tan clara, como lo tiene la policía vial, yo quiero proponer que en la próxima sesión de cabildo este presente el director de la policía vial para que de una u otra forma nos de los pormenores de las cosas que están sucediendo en la calle y el nos lo va explicar para que de esa forma nosotros como cabildo podamos tomar una determinación, cada uno en su área, en su desempeño, entonces para que no andemos divagando yo sugiero que la próxima sesión de cabildo venga el director y que nos diga el plan de trabajo y lo que hay que hacer sobre el tema de la calle independencia.

¡Un gobierno vecinal!

INDEPENDENCIA S/N SANTA CRUZ AMILPAS, OAXACA

2022-2024





2022 AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

H. AYUNTAMIENTO DE
SANTA CRUZ AMILPAS
2022 - 2024

En uso de la palabra el C. Christian Baruch Castellanos Rodríguez, Presidente Municipal, menciona que mandara a traer al director de vialidad para la siguiente sesión y al terminar le dará la palabra para que nos exponga y podamos generar un buen acuerdo para que beneficie y no perjudique a los comerciantes de la comunidad.

En uso de la palabra el C. Agustín Morales Morales, Regidor de Competitividad, Empleo y Turismo, con todo respeto presidente, yo sugiero que sea antes para que tengamos ya el panorama y ojalá pudiéramos tomar algunas decisiones, como cabildo, lo digo con respeto.

Toma la palabra el C. Christian Baruch Castellanos Rodríguez, Presidente Municipal, yo no le veo problema, puede ser antes o puede ser después, si es después y si tenemos que trabajar en un acuerdo lo sacamos en una sesión extraordinaria, yo les aviso a que hora citamos al director de vialidad. Continua con la palabra el presidente y les informa que se consiguió el vactor, después de varios meses de solicitarlo, ya está trabando en el área del Infonavit, por parte de la CEA.

Séptimo. Clausura de la sesión. El Ciudadano Christian Baruch Castellanos Rodríguez Presidente Municipal de Santa Cruz Amilpas, manifiesta: una vez agotados los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, declara clausurada la presente Sesión de Cabildo siendo las 10:23 diez horas con veintitrés minutos del día 26 de agosto del 2022; solicitando a la Secretaría Municipal que elabore el acta correspondiente, ordenando que se imprima por duplicado para los trámites a que haya lugar; debiendo firmar al margen y calce los que en ella intervinieron.

Lo anterior, conforme lo señalan los artículos 50, párrafo segundo, última parte y 92, párrafo primero, fracción III y IV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca

Hacemos constar la legalidad de los acuerdos tratados y llevados en la presente Sesión de Cabildo.

SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Santa Cruz
Amilpas,
Dtto. Centro, Oax.
2022-2024

¡Un gobierno vecinal!

INDEPENDENCIA S/N SANTA CRUZ AMILPAS, OAXACA



2022 AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

H. AYUNTAMIENTO DE
SANTA CRUZ AMILPAS
— 2022 - 2024 —

Atentamente
El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santa Cruz Amilpas
Distrito del Centro, Oaxaca, para el periodo legal 2022-2024.

C. Zobaida Rodriguez Vásquez
Síndica Municipal


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SÍNDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santa Cruz
Amilpas,
Dtto. Centro, Oax.
2022-2024


REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santa Cruz
Amilpas,
Dtto. Centro, Oax.
2022-2024

C. Christian Baruch Castellanos Rodriguez
Presidente Municipal de Santa Cruz Amilpas


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santa Cruz
Amilpas,
Dtto. Centro, Oax.
2022-2024

C. Pedro García García
Regidor de Hacienda


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santa Cruz
Amilpas,
Dtto. Centro, Oax.
2022-2024

C. María de Jesús Mateos Baxin
Regidora de Obras


REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santa Cruz
Amilpas,
Dtto. Centro, Oax.
2022-2024

C. Yolanda Lourdes Cruz Vasquez
Regidora de Educación Pública,
Recreación y Deporte.


REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA, RECREACIÓN
Y DEPORTES
Mpio. Santa Cruz
Amilpas,
Dtto. Centro, Oax.
2022-2024

¡Un gobierno vecinal!

INDEPENDENCIA S/N SANTA CRUZ AMILPAS, OAXACA



H. AYUNTAMIENTO DE
SANTA CRUZ AMILPAS
— 2022 - 2024 —

2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"



REGIDURÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ASUNTOS
INDÍGENAS

Mpio. Santa Cruz
Amilpas,
Dtto. Centro, Oax.
2022-2024

C. Julio Antonio Sosa
Regidor de Ganadería y Asuntos
Indígenas

SESIÓN DE CABILDO
26 AGOSTO 2022

REGIDURÍA DE
COMPETITIVIDAD
EMPLEO Y TURISMO

Mpio. Santa Cruz
Amilpas,
Dtto. Centro, Oax.
2022-2024

C. Agustín Morales Morales
Regidor de Competitividad
Empleo y Turismo

DOY FE. CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 92 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA.

H. AYUNTAMIENTO DE
SANTA CRUZ AMILPAS
— 2022 - 2024 —



C. María Erika Cruz García
Secretaría Municipal
De Santa Cruz Amilpas
Mpio. Santa Cruz
Amilpas,
Dtto. Centro, Oax.
2022-2024

Nota: La presente hojas de firmas, pertenece al acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santa Cruz Amilpas, celebrada el día 26 de agosto del dos mil veintidós.

¡Un gobierno vecinal!

INDEPENDENCIA S/N SANTA CRUZ AMILPAS, OAXACA